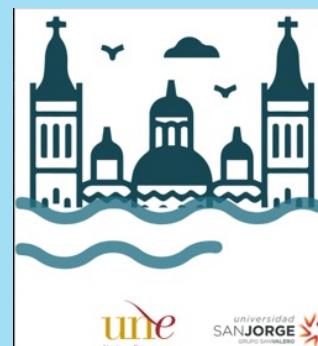




EL PAPEL DE LOS SERVICIOS EDITORIALES UNIVERSITARIOS ANTE EL FRAUDE

Ángel M. Delgado-Vázquez



13, 14 y 15 de noviembre
Zaragoza

**EL FRAUDE EN LA COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA NO ES UN PROBLEMA
INDIVIDUAL, SINO SISTÉMICO.**

**LAS UNIVERSIDADES SON GARANTES
DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA.**

**LOS SERVICIOS EDITORIALES SON UNA
INFRAESTRUCTURA ÉTICA Y DE
CONFIANZA.**





LA REVISTA EN EL CENTRO DEL FRAUDE

Casos recientes: investigadores con revistas propias usadas como plataformas de intercambio de favores.

Autocitas, revisiones cruzadas, intercambio de publicaciones, manipulación de indicadores.

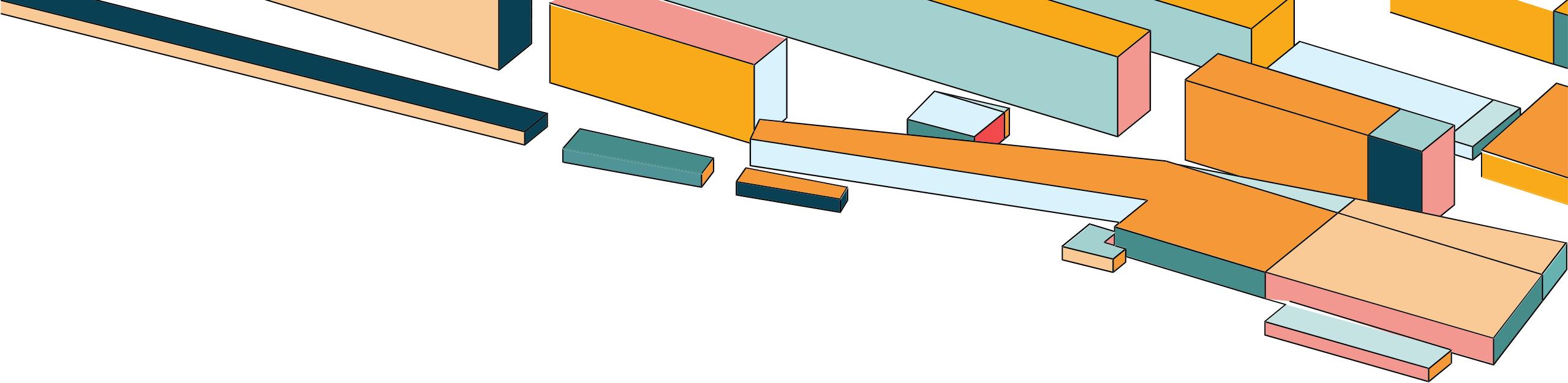
Riesgo para la reputación institucional.

NUEVO MARCO NORMATIVO

RD 640/2021 (2025), art. 19 - Obliga a una arquitectura ética institucional

Artículo 19. Comité de aseguramiento del comportamiento ético en el desarrollo de la investigación y la transferencia del personal docente e investigador.

2. Este comité velará por la integridad científica y por el adecuado comportamiento ético en el desarrollo de la investigación y de la transferencia del personal docente e investigador de la universidad. Entre sus funciones estará el establecer criterios sobre dicho comportamiento, en especial sobre el uso y limitaciones de la inteligencia artificial y de las tecnologías de la información y de la comunicación en la actividad investigadora.

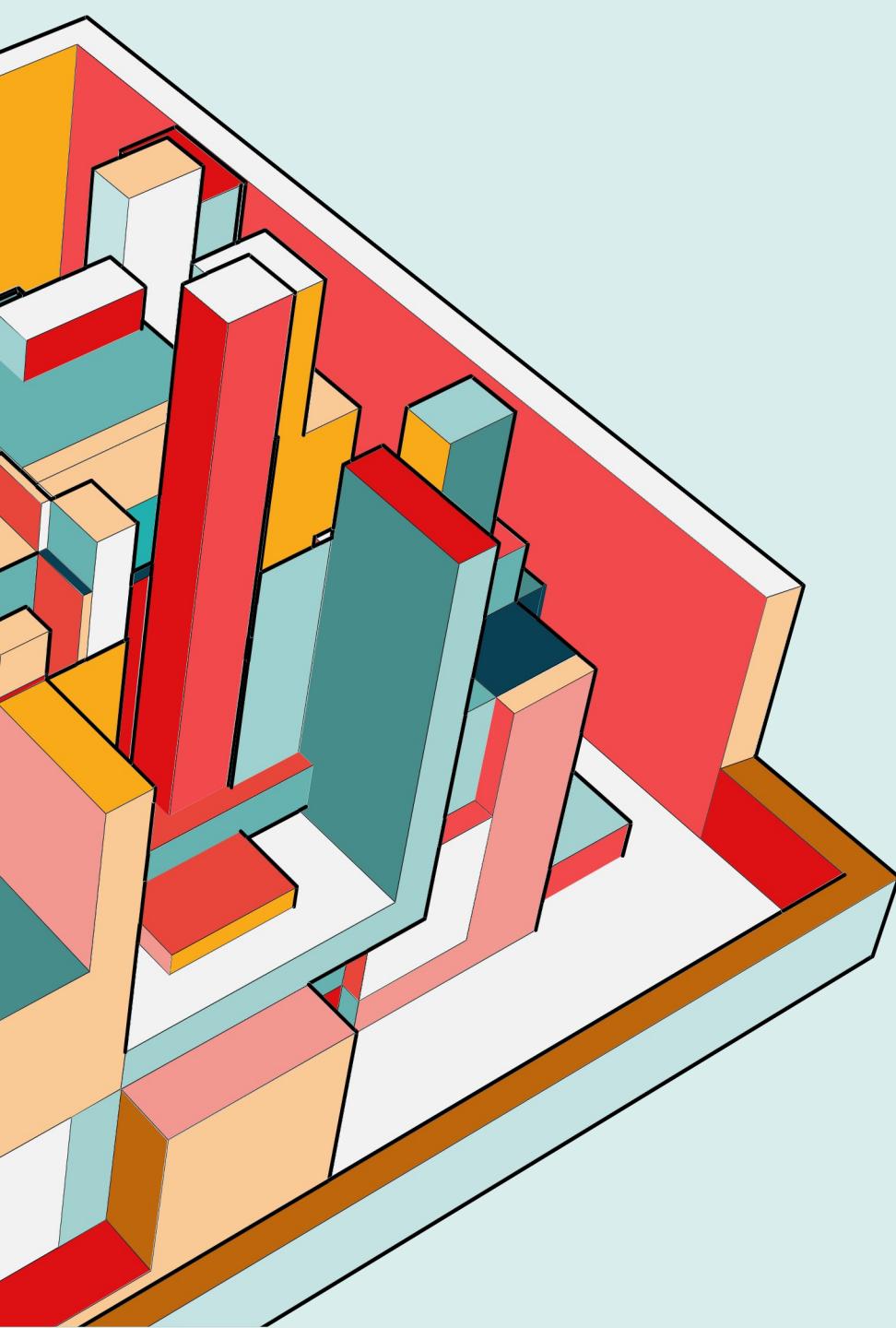


UNA LLAMADA A LA ACCIÓN

PREVENCIÓN

- La prevención empieza por políticas públicas y una formación continua.
- La verificación documental y la trazabilidad protegen la publicación científica.
- Protocolos específicos para IA refuerzan transparencia y confianza editorial.



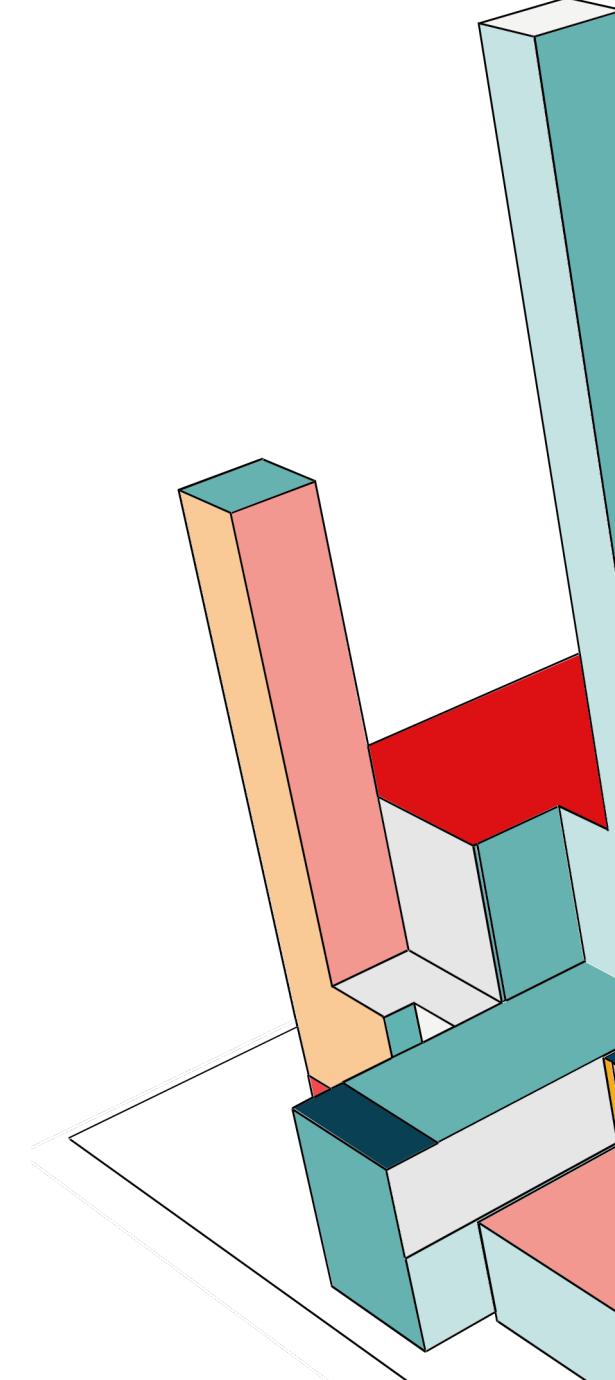


COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

- La lucha contra el fraude exige alianzas y trabajo transversal.
- Definir criterios y protocolos comunes facilita la respuesta inmediata y eficaz.
- La comunicación es la clave para visibilizar y resolver incidentes.

EL SERVICIO EDITORIAL COMO VIGÍA

- Los servicios editoriales son el radar de la integridad universitaria.
- Inspirarse en modelos internacionales e implantar un núcleo propio de vigilancia.
- La detección temprana y el asesoramiento constante previenen crisis reputacionales.



GESTIÓN DE INCIDENTES

La gestión de incidentes requiere protocolos compartidos, públicos y didácticos.

Cada retractación es una oportunidad de aprendizaje institucional y comunicación honesta.

El registro sistemático transforma incidentes en conocimiento para la mejora.



COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA

La cooperación editorial multiplica el impacto y extiende las buenas prácticas.

Compartir materiales y protocolos mejora la respuesta global ante el fraude.

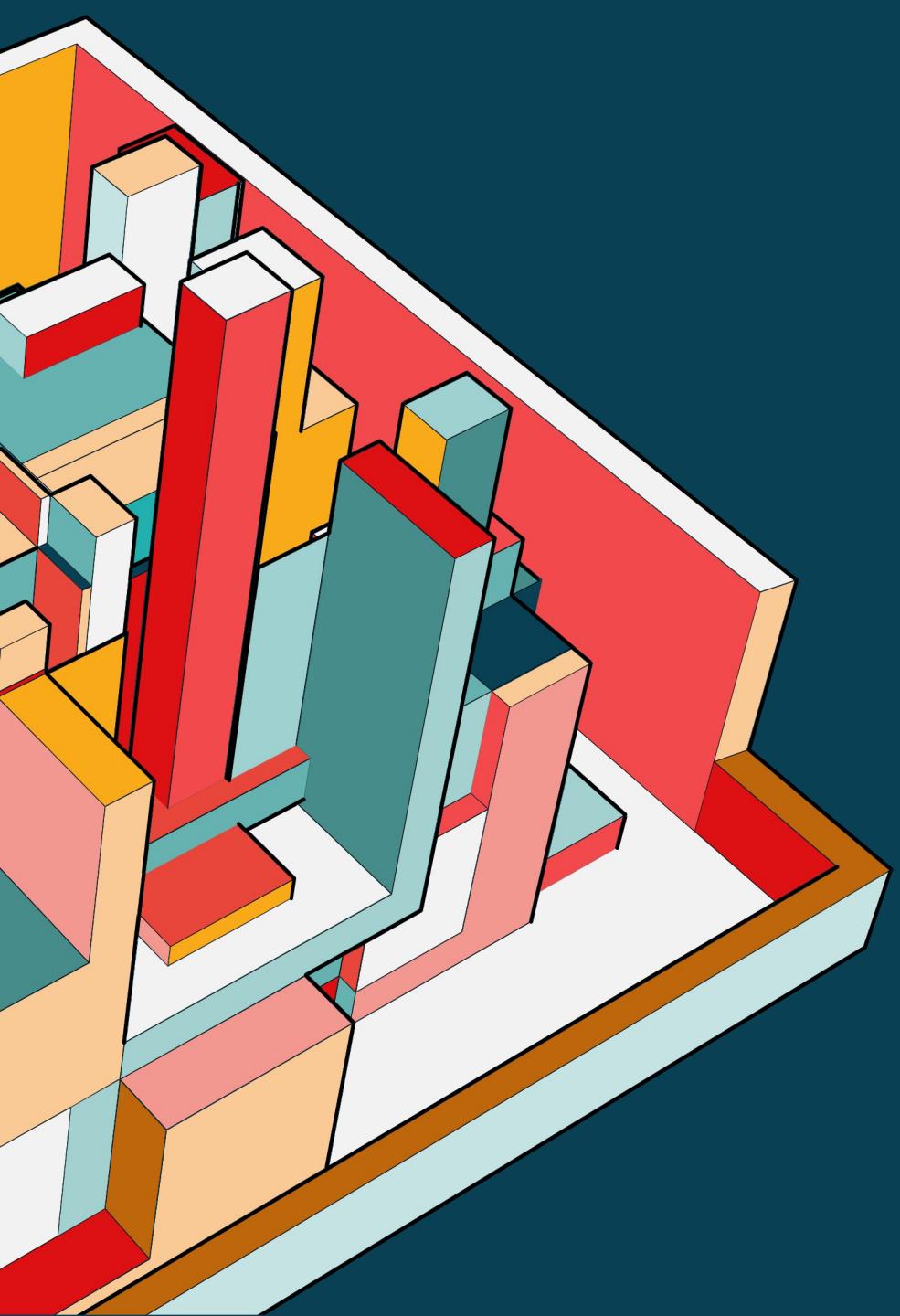
La participación en redes internacionales posiciona a las revistas españolas en el liderazgo ético.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL



- La IA debe declararse y auditarse en todo el ciclo editorial.
- Fomentar la formación y protocolos actualizados ante nuevas herramientas tecnológicas.
- El comité ético es el aliado necesario para el desarrollo normativo futuro.





CERRANDO

La integridad editorial es el reflejo más visible de la ética universitaria.

El sistema de confianza se construye día a día con prevención, cooperación y vigilancia activa.

Apostar por servicios editoriales formativos y conectados es la vía hacia el futuro.